



# FABRICA DE EMBUTIDOS LA CAMPESINA CIA. LTDA.

1790082741001

10972

Sangolquí, a 24 de Abril del 2013

Señor  
Segundo Rafael Lasso Ortiz  
Presente.

## DILIGENCIA

2013	17	05	01	0009
PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL	

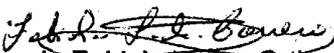
De mi consideración:

En la Asamblea realizada el 8 de Abril del 2013, por unanimidad se resolvió reelegir a usted como GERENTE DE LA FÁBRICA DE EMBUTIDOS "LA CAMPESINA" CIA. LTDA., por el período de dos años más; igualmente, se resolvió notificarle por escrito dicho nombramiento.

La Constitución de la Compañía FÁBRICA DE EMBUTIDOS "LA CAMPESINA" CIA. LTDA. Se llevó a efecto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Dr. Jaime Patricio Nolvos, Notario Décimo del Cantón Quito, el 30 de julio de 1973, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de agosto de 1973. El aumento de capital se celebró mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Cantón Rumiñahui el 6 de julio del 2001, aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01 Q.I.J. 4142 de 17 de agosto del 2001.

Deseándole éxitos en sus funciones, solamente me queda reiterarle mis sentimientos de alta estima y consideración.

ATENTAMENTE,

  
Angela Fabiola Lasso Ortiz  
SECRETARIA

Yo, Segundo Rafael Lasso Ortiz, acepto expresamente la designación de GERENTE DE LA FÁBRICA DE EMBUTIDOS "LA CAMPESINA" CIA. LTDA. Y prometo desempeñarlo de acuerdo con sus Estatutos y la Ley.  
Sangolquí, a 26 de Abril del 2013.

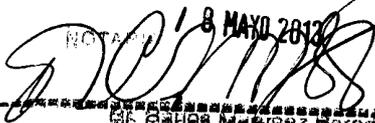
Notaria del Cantón  
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

  
Segundo Rafael Lasso Ortiz  
C.C. 170439966-4

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en 4 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.

  
8 MAYO 2013  
NOTARIO  
DR. CARLOS MARTÍNEZ PAREDES  
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI